

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

638 *LLEIDA*

D. Antonio Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de Julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración y Conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.-281/2016.

Tipo de Concurso.-Voluntario.

Entidad instantane concursada.-PLA DE TOMET, S.L., con domicilio en C. del Carmen, 34-36 ático, con CIF núm. B25456682 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida, a la hoja abierta al Tomo 644, folio 43, hoja L-12154.

Fecha del Auto de la declaración y conclusión del concurso,. 1 de septiembre de 2016.

Lleida, 11 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160093807-1